



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 11 de agosto de 2014

Dictamen N° 36 / 2014/2015
Expediente N° 4839
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR MARIANO BARRIENTOS COMELLI", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 566 de fecha 11 de julio de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio
Vicepresidente


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:


Senador Juan Darío Monges


Senador José Manuel Bóbeda




Senadora Desirée Masi

